

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

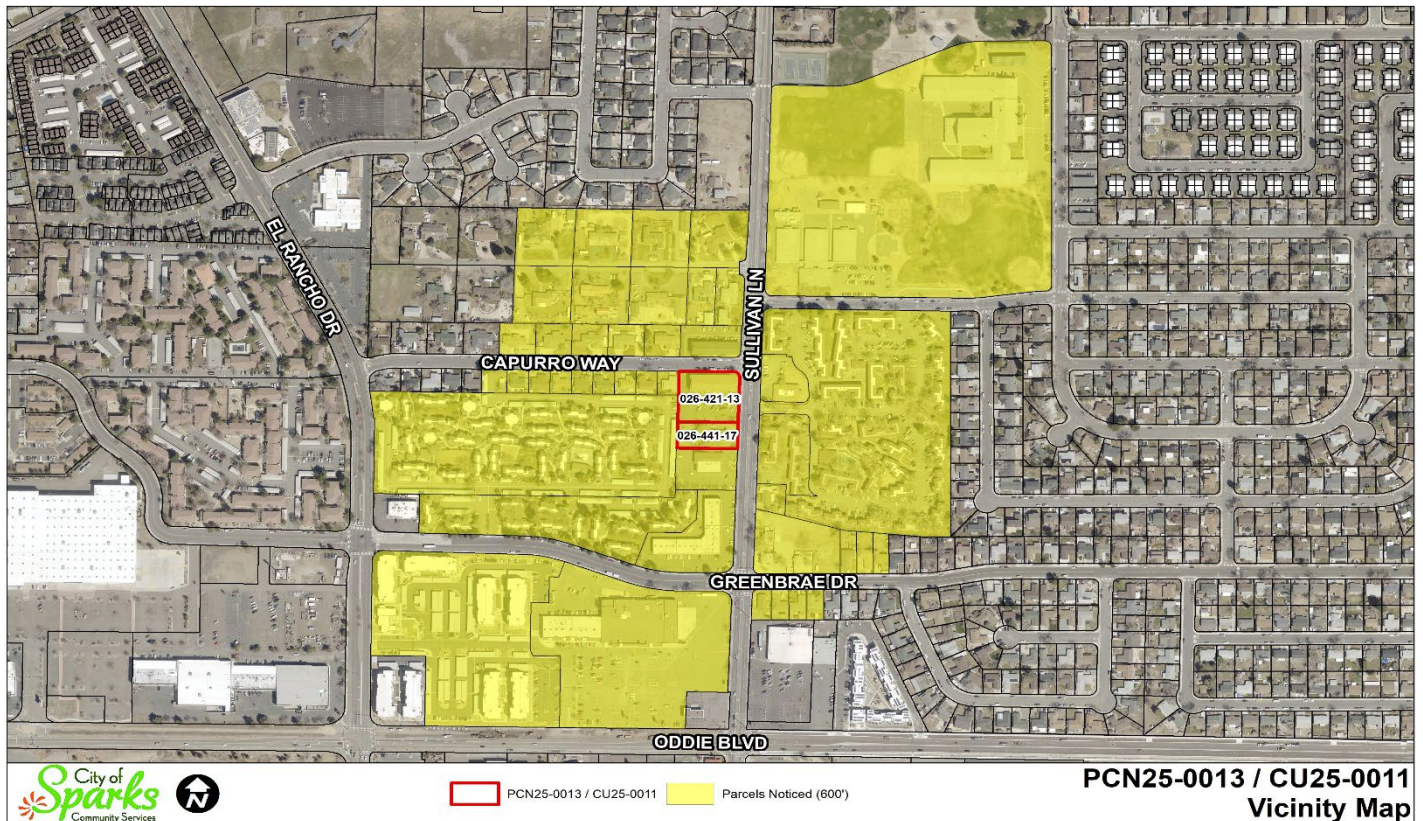
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN25-0013 / CU25-0011
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Concejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves, 18 de septiembre de 2025
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN25-0013 / CU25-0011 – Consideración, debate y posible acción sobre la solicitud de Permiso de Uso Condicional para la construcción y operación de una Guardería Infantil y un Consultorio Médico en el distrito de zonificación MF-5 (Residencial Multifamiliar), dentro de un edificio que se propone ampliar a 22,100 pies cuadrados y realizar las mejoras correspondientes en un terreno de aproximadamente 1.4 acres ubicado en 2105 Capurro Way (APN: 026-421-13) y 1755 Sullivan Lane (APN: 026-441-17). **(Para Posible Acción)**

Se llevará a cabo una AUDIENCIA PÚBLICA a las 6:00 p.m. del **jueves 18 de septiembre de 2025**, en la que la Comisión de Planificación de Sparks escuchará testimonios y podrá tomar una decisión sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación relacionada con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 4:00 pm del 17 de septiembre de 2025. Para más información, llame a la Secretaría de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentarios Públicos — Quienes deseen dirigirse a la Comisión de Planificación deberán presentar primero al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para poder hablar, a fin de que el presidente pueda reconocerles. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio al ser llamada, indicar su nombre y limitar su presentación a tres (3) minutos, según lo dispuesto en el NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios del público podrán abordar cualquier punto del orden del día u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad para gestionar o controlar. No se permiten comentarios del público sobre asuntos que excedan el ámbito de competencia de la Comisión, que no sean relevantes para sus actividades y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios del público por correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 pm del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios del público se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos – Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. Solo los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra podrán participar en las discusiones. No se harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva – Cualquier persona que interrumpa una reunión de tal manera que impida su desarrollo ordenado podrá ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones – El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidad. Se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidad física que deseen asistir, de acuerdo con el [NRS 241.020\(1\)](#). Por favor, llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para coordinar la asistencia.

Si tiene alguna pregunta, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Quienes deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden registrarse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>